



DOCUMENTO BASE
EJE TEMÁTICO: EMPRENDIMIENTO
UNIVERSIDAD EAFIT

Autores: Este documento base fue coordinado por los profesores Ana María Ortega Álvarez, José Fernando Martínez Cadavid, Catalina Álvarez Mesa, Alejandra Vidal Ramírez, Camilo Franco Ruiz, Raúl Armando Cardona Montoya y Jorge Hernán Mesa Cano.



1. Introducción, justificación e importancia del tema

Ante los retos en materia de competitividad e innovación, empleo, crecimiento y desarrollo económico y social, en las últimas dos décadas ha surgido en el mundo la emergencia del emprendimiento, así como mayor interés en estudios multidisciplinares de este fenómeno (Álvarez y Busenitz, 2001; Buzenitz et al., 2003; OCDE, 2019, BID, 2014).

Los emprendimientos buscan aprovechar oportunidades, solucionar problemas o necesidades sociales (OCDE, 2009; BID, 2014), y en Colombia, en los últimos años han proliferado programas de formación de emprendedores y esfuerzos de legislación que favorece el apoyo financiero y no financiero a las actividades resultantes, primordialmente en las universidades, incubadoras, redes de mentores e inversionistas ángeles y políticas públicas, desde la Ley 1014 del 2006.

Sin embargo, estudios anuales del GEM Global y de Colombia, establecen que la mayor parte de la creación de empresas se realiza por necesidad, siendo el emprendimiento informal y no innovador, lo que explica la alta tasa de mortalidad temprana. Encuestas de Desarrollo e Innovación Tecnológica -EDIT del DANE, revelan que aproximadamente el 70% de las empresas no desarrollan innovación o es escasa, y en el ranking Global Innovation Index estamos rezagados y con poca mejoría anual (GII, 2020).

Este documento y los siguientes se realizan con los fines de apoyar el fortalecimiento de la cultura del emprendimiento, la formación y educación emprendedora, el trabajo colaborativo en redes, el apoyo a la creación de empresas, del emprendimiento corporativo innovador y los emprendimientos sociales, para mejorar el ecosistema emprendedor, impactando positivamente en el círculo virtuoso que para el desarrollo económico y social generan los emprendimientos sostenibles.



2. Antecedentes y situación actual en Colombia y su conexión a escala

El emprendimiento constituye un factor clave para el desarrollo de la sociedad en la medida que genera empleo, oportunidades y riqueza para la población, a través de nuevos modelos de negocio que favorecen la productividad e incorporan nuevas tecnologías al mercado, convirtiéndose en un vehículo para el bienestar social y la reducción de la pobreza (Analítica, 2021; Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD], 2021). Por esta razón, el emprendimiento es un eje clave en la agenda de muchos gobiernos, agencias, expertos y organismos multilaterales como la OECD.

Colombia no ha sido la excepción a la regla; en lo que va corrido del presente milenio se ha formulado un amplio marco normativo para favorecer la actividad emprendedora en el país, el cual se resume en la Figura 1; construida a partir del CONPES 4011 y Analítica (2021), se han promulgado leyes y políticas que de manera explícita fomentan e impulsan el emprendimiento (e.g. la ley 1014 de 2006 y la ley 2069 de 2020)- y se han generado otras las políticas relacionadas con la actividad emprendedora (e.g. la ley 789 de 2002 y la ley 1450 de 2011).

Figura 1 Resumen del marco normativo expedido para favorecer la actividad emprendedora en el país (2000-2021)

Categoría 1:



Políticas de emprendimiento embebidas en políticas de fomento a mipymes.

1. Ley 590 de 2000:

Disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

2. Ley 789 de 2002:

Normas de empleo y protección social. Se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo – líneas de crédito para mipymes y crea el Fondo Emprender del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

3. Ley 905 de 2004:

Modifica la Ley 590 de 2000 ampliando el número de compañías que podían considerarse medianas y les brindó acceso a los beneficios legales establecidos para dicha clase de empresas.

4. CONPES 3484 de 2007:

Política nacional para la transformación productiva y la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas: un esfuerzo público-privado.

5. Decreto 2175 de 2007:

Regula la administración y gestión de las carteras colectivas.

6. Decreto 525 de 2009:

Por medio del cual se reglamenta el artículo 43 de la ley 590 de 2000 y demás normas.

7. Decreto 639 de 2020

Crea el Programa de apoyo al empleo formal – PAEF, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Decreto 637 de 2020.

Categoría 2:

Políticas de generación de ingresos para población en pobreza y víctima del conflicto.

1. CONPES 100 de 2006:

Lineamientos para la focalización del gasto público social.

2. CONPES 3424 de 2006:

La banca de las oportunidades: Una política para promover el acceso al crédito y a los demás servicios financieros buscando equidad social.

3. CONPES 3426 de 2006:

Apoyo al Programa para el Desarrollo de las Oportunidades de Inversión y Capitalización de los Activos de las Microempresas Rurales de Colombia – programa de Oportunidades Rurales.

4. CONPES 3467 de 2007:

Concepto favorable a la Nación para contratar un empréstito para financiar parcialmente el proyecto Apoyo a Alianzas Productivas Fase II – programa de Alianzas Productivas.

5. CONPES 3616 de 2009:

Lineamientos de la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema o desplazamiento.

6. CONPES 3639 de 2010:

Política de desarrollo empresarial para el sector de la economía solidaria.

7. CONPES 3709 de 2011:

Aprobación para contratar un empréstito externo por hasta US\$50 millones, para financiar parcialmente el proyecto: “construyendo capacidades empresariales rurales confianza y oportunidad” – Campo Emprende.

8. Ley 1448 de 2011

Dicta medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

9. Decreto 4155 de 2011

Transforma a la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional en Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y se fija su objetivo y estructura.

10. CONPES 3726 de 2012:

Lineamientos, plan de ejecución de metas, presupuesto y mecanismo de seguimiento para el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas.

11. CONPES 3877 de 2016:

Declaración de Importancia Estratégica del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios.

12. Resolución 209 de 2020:

Plan para consolidar la Generación de Ingresos de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria, en cumplimiento de lo establecido en el Punto 1.3.3.3 del Acuerdo Final de Paz – emprendimiento rural como vehículo de generación de ingresos.

Categoría 3:

Políticas sobre la construcción y desarrollo de un ecosistema moderno para el emprendimiento.

1. Ley 1014 de 2006:

Establece el marco institucional para el fomento y desarrollo de la cultura del emprendimiento. Fortalece el vínculo entre el sistema educativo y productivo.

2. Decreto 4463 de 2006:

Por el cual se reglamenta el artículo 22 de la ley 1014 de 2006.

3. CONPES 3439 de 2006:

Institucionalidad y principios rectores de política para la competitividad y productividad.

4. CONPES 3527 de 2008:

Política nacional de competitividad y productividad.

5. CONPES 3533 de 2008:

Bases de un plan de acción para la adecuación del sistema de propiedad intelectual a la competitividad y productividad nacional 2008-2010.

6. Decreto 1192 de 2009

Reglamenta la Ley 1014 de 2006 – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como actor responsable de la política pública relacionada con el emprendimiento.

7. Ley 1450 de 2011

Expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 – promueve la innovación y autoriza a Bancóldex a crear la Unidad de Desarrollo e Innovación.

8. Ley 1753 de 2015

Expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un nuevo país” – unifica en un solo patrimonio el Fondo de Modernización e Innovación para las micro, pequeñas y medianas empresas y la Unidad de Desarrollo Empresarial en iNNpulsa Colombia.

9. Decreto 4155 de 2011

Transforma a la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional en Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y se fija su objetivo y estructura.

10. Ley 1838 de 2017

Por la cual se dictan normas de fomento a la ciencia, tecnología e innovación mediante la creación de empresas de base tecnológica (spin offs) y se dictan otras disposiciones.

11. CONPES 3956 de 2019

Política de formalización empresarial – pretende mejorar la relación costo-beneficio de la formalización para las empresas.

12. Resolución 209 de 2020:

Crea el patrimonio autónomo para el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres, para mitigar los efectos de la Emergencia Social, Económica y Ecológica.

Sin embargo, como lo señala el Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES 4011] (2020):

Pese a los esfuerzos realizados en el país en las últimas tres décadas para fomentar el emprendimiento, persisten fallas de mercado, articulación y gobierno que limitan la creación, sostenibilidad y crecimiento de emprendimientos que materialicen aumentos en la productividad e internacionalización del país y sean generadores de ingresos y riqueza. Las causas de esta problemática son: las insuficientes habilidades y competencias para el emprendimiento; el incipiente desarrollo de mecanismos de financiamiento y dificultades de acceso a activos productivos; las insuficientes redes y baja comercialización; el limitado desarrollo tecnológico y poca innovación; y la debilidad institucional en el apoyo al ecosistema emprendedor (p.8).

En julio de 2020 el Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI) aprobó la creación del Comité Técnico de Emprendimiento, con el fin de apoyar la implementación y el seguimiento a la política nacional de emprendimiento y formular recomendaciones (Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, 2021, p. 15). El comité cuenta con la participación de actores del sector público y privado, la presidencia la ejerce iNNpulsa Colombia mientras que el Departamento Nacional de Planeación ocupa la secretaría técnica (Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, 2021).

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” establece que la base para la creación de un país con mayor equidad se encuentra en la combinación entre la legalidad y el emprendimiento (Analítica, 2021). Para dar cumplimiento a lo establecido en el PND, durante los primeros meses del 2020 se trabajó de manera simultánea sobre la construcción del CONPES 4011, la Política nacional de emprendimiento y la ley de emprendimiento, que fue promulgada el 31 de diciembre de 2020 (Ley 2069 de 2020), cuyos aspectos principales se presentan en la Figura 2.

Figura 2

Resumen de los principales aspectos contemplados en la Ley 2069 de 2020 (por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia)

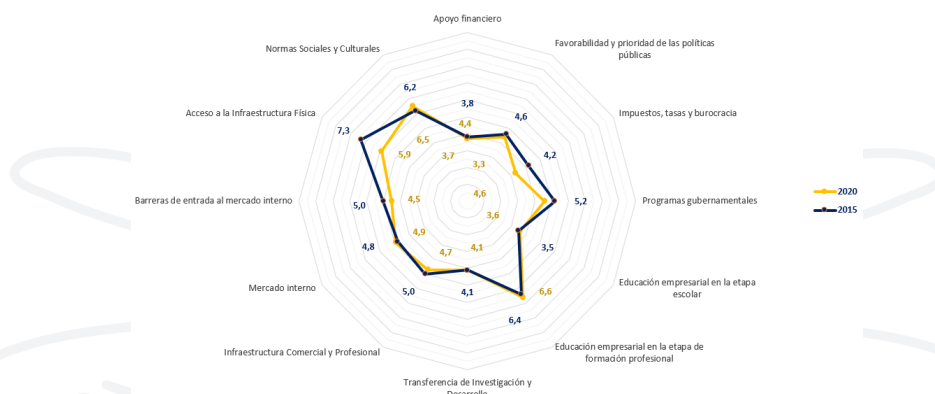
				
Eje 1:	Eje 2:	Eje 3:	Eje 4:	Eje 5:
Reducir las cargas para emprendedores y generar gradualidad para empresas a mejor escala.	Ampliar las oportunidades de acceso a mercados a través de compras públicas.	Diversificar y ampliar esquemas de financiamiento para todo tipo de emprendimiento.	Fortalecer y articular la institucionalidad para el emprendimiento, la innovación y desarrollo empresarial.	Mejorar las habilidades de los emprendedores a partir de acciones en materia de educación
Tarifas diferenciadas y simplificación: <ul style="list-style-type: none"> • Modificación a la tarifa de impuesto departamental. • Facilidad en el proceso de cierre voluntario de una empresa. • Exención del pago del registro Invíma para microempresas y tarifas diferenciadas para pequeñas y medianas empresas. • Incentivos regulatorios para modelos de negocio innovadores (sandbox). 	Compras públicas: <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de acceso. • Catálogo en la tienda virtual. • Convocatorias limitadas. • Compras de tecnología e innovación. • Emprendimientos y empresas de mujeres. 	Financiamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Fondo Nacional de Garantías: garantizar inversiones de riesgo en emprendimientos. • Líneas de crédito iNNpulsa Colombia: reducción de las tasas de interés y flexibilidad en los plazos de pago. • Ángeles inversionistas: estrategia descentralizada de apoyo al emprendimiento mediante el fomento de redes. • Crowdfunding: actividad de financiación colaborativa como mecanismo alternativo. 	Institucionalidad: <ul style="list-style-type: none"> • Metodología ArCo • Rol de iNNpulsa a partir de la Ley de Emprendimiento. 	Educación y desarrollo de habilidades en emprendimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Formación para el Emprendimiento, la Innovación y el desarrollo empresarial, y de la economía solidaria productiva - SENA. • Desarrollo de habilidades en instituciones de educación superior. • Construcción de un ecosistema para el desarrollo del talento y las habilidades necesarias para el emprendimiento.

Nota: Tomada de Analítica, 2021, p. 28

Por otro lado, las condiciones estructurales de desarrollo de la actividad empresarial en el país no han mejorado sustancialmente en los últimos 5 años. En términos generales (ver Figura 3), los expertos consultados por el estudio del Global Entrepreneurship Monitor (en adelante GEM) dan calificaciones inferiores al 6 sobre 10 para casi todas ellas (Hill et al., 2021).

Figura 3.

Gráfico comparativo 2015 – 2020 del entorno para la creación de empresas en Colombia

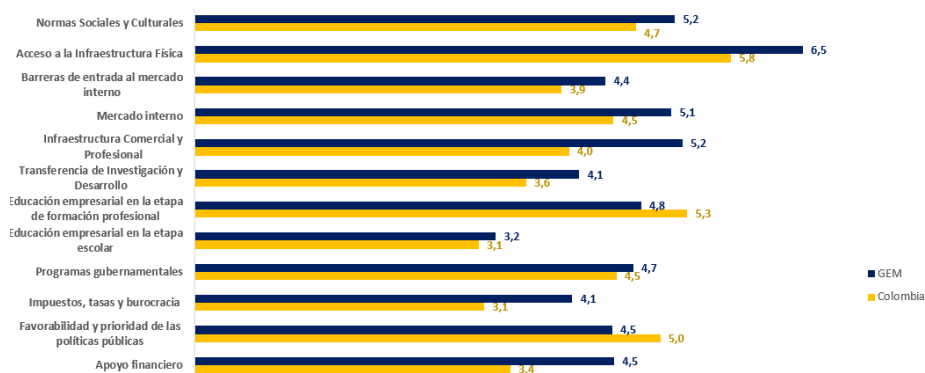


Nota: Construido a partir de los datos contenidos en Hill, et al. 2021 y Varela, et al. 2020.

Al comparar los valores de las condiciones del entorno en el país frente al promedio general de todos los países que participaron en el estudio GEM (ver Figura 4) se observa un mejor desempeño en aspectos como: *favorabilidad y prioridad de las políticas públicas* (+0,5) y *educación empresarial en la etapa de formación profesional* (+0,5). Las condiciones de entorno que presentan un mayor gap con respecto a los demás países participantes del GEM son: *Infraestructura comercial y profesional* (-1,2), *apoyo financiero* (-1,1), *Impuestos, tasas y burocracia* (-0,9) y *acceso a la infraestructura física* (-0,8).

Figura 4.

Gráfico comparativo de condiciones del entorno empresarial en Colombia y en los países GEM



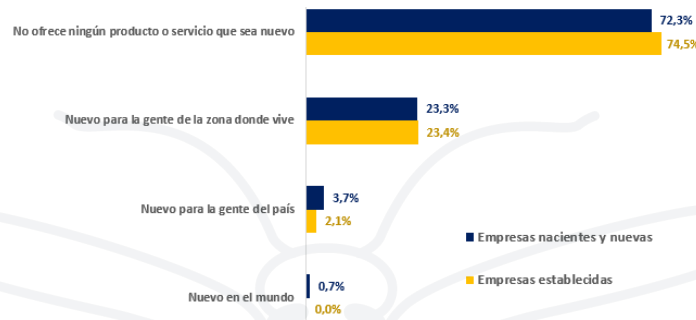
Nota:

Construido a partir de los datos contenidos en Hill, et al. 2021 y Varela, et al. 2020.

El estudio del GEM Colombia, realizado por Varela et. Al (2020) identificó un conjunto de características de las nuevas iniciativas empresariales, de las empresas establecidas, así como de la actividad intraempresarial en el país. Los principales hallazgos se pueden apreciar en las Figuras 5, 6, 7 y 8 respectivamente.

Figura 5

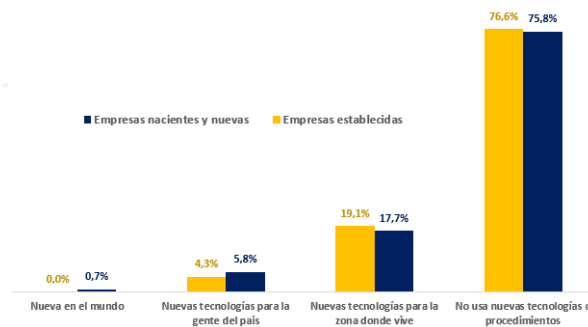
Grado de novedad del producto o servicio ofrecido en iniciativas empresariales e intraempresariales en Colombia 2019



Nota: Construido a partir de Varela et al., (2020), p. 103

Figura 6

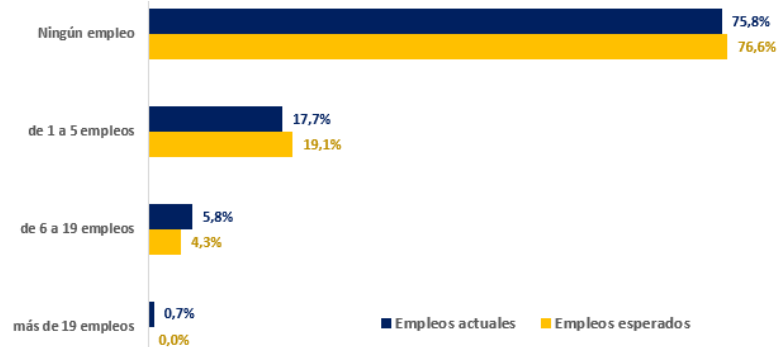
Nivel de tecnología en iniciativas empresariales e intraempresariales en Colombia 2019



Nota: Construido a partir de Varela et al., (2020), p. 103

Figura 7

Expectativa de generación de empleo en iniciativas empresariales e intraempresariales en Colombia 2019



Nota: Construido a partir de Varela et al., (2020), p. 102.

Figura 8

Ubicación de clientes en iniciativas empresariales e intraempresariales en Colombia 2019



Nota: Construido a partir de Varela et al., (2020), p. 102.

Al realizar el comparativo entre las iniciativas empresariales y las intraempresariales, Varela et al. (2020) concluyen que:

Todos estos hechos demuestran que las iniciativas intraempresariales tienen un mejor perfil, tanto en extensión de mercado como en innovación, generación de empleo, uso de tecnología, comparadas con las otras actividades empresariales (TEA y Establecidas), y que, por ello, es importante estimular este tipo de desarrollos al interior de las empresas colombianas (p. 103).

Finalmente, el estudio publicado por el Grupo de Estudios en Mercadeo de la Universidad EAFIT (Martins y Rojas, 2019), evidencia: (i) el rol crucial de la educación superior como espacio de apertura para el emprendimiento y de la formación informal ofrecida por instituciones públicas y agencias para el desarrollo socioeconómico, (ii) la financiación como eje fundamental en la actividad emprendedora y (iii) la conexión que existe entre el desarrollo empresarial y el emprendimiento digital para la optimización de recursos, la apertura de nuevos mercados y el surgimiento de iniciativas empresariales.



3. Problemas y retos emergentes

Los problemas que obstaculizan el emprendimiento en Colombia se han estudiado consistentemente por los reportes anuales del GEM, investigaciones de organismos multilaterales de desarrollo, los informes de competitividad e innovación y recientemente el análisis de éstos se ha integrado en el CONPES 4011 del 2020. Podrían resumirse en los siguientes:

Alta pérdida en el proceso de configurarse como empresa establecida -intención a ser empresa naciente, nueva y establecida (Varela et al., 2020); poca utilización nuevas tecnologías o procedimientos (75%); insuficiente generación empleo, el 75% de las nacientes y nuevas no generan empleo; baja capacidad de crecimiento empresarial, por estructura mayoritaria en microempresas y pequeñas empresas; incipiente desarrollo de mecanismos

de financiamiento y dificultades de acceso a activos productivos (CONPES 4011 2020; GEM 2019); difícil entorno de negocios, en relación a impuestos, tramitologías, burocracia; falta de contactos, seguida de la debilidad en temas de áreas de gestión (mercadeo, producción, finanzas, gestión humana), son la 2ª. Y 3ª. causas respectivamente de salida de empresas en etapa naciente y nueva. (Varela et al., 2020); insuficientes redes, baja comercialización e internacionalización, debilidad institucional en el apoyo al ecosistema emprendedor, débiles las competencias blandas productivas y organizacionales de gestión de los emprendedores (CONPES 4011, 2020 y se presenta un altísimo rezago del sector primario (Varela et. al., 2020, p. 78).

En las empresas maduras que desarrollan acciones de emprendimiento corporativo, es bajo el desarrollo de proyectos orientado a nuevas tecnologías; no se registran nuevos productos o servicios en promedio el 72% (Varela et. al., 2020). De otro lado, a pesar de los intentos de diversificar exportaciones, tratados de libre comercio, políticas económicas, aún los ingresos externos provienen mayoritariamente de los productos del sector primario. El 90 % de empresas nuevas y establecidas se orienta al mercado local y no en la internacionalización (Varela et. al., 2020). Esto se denota en una débil transferencia de Investigación y desarrollo, lo que implica emprendimientos de poca innovación tecnológica; poco dinamismo de emprendimientos universitarios, causado por un insuficiente apoyo para este tipo de iniciativas, así como limitados desarrollos tecnológicos (CONPES 4011, 2020). El promedio de las tres encuestas de Desarrollo e Innovación Tecnológica -EDIT (DIMPE del DANE, 2016 a 2020), señala que el 74% de las empresas del sector manufactureras no son innovadoras y tampoco el 72% de las de servicios, lo que explica el por qué en el último quinquenio, Colombia mantuvo la posición 74 en el ranking.

A pesar de tantos mecanismos de apoyo, políticas públicas y abundancia de estudios que denotan un sobre diagnóstico, esta diversidad de problemas y resultados insuficientes en emprendimiento e innovación, se convierten en retos que solo podrán enfrentarse con la articulación Universidad, Empresas, Estado, Cámaras de Comercio, entidades públicas de orden nacional y descentralizadas, para así trascender de realizar esfuerzos aislados puntuales y apuntan a la formación e impulso del emprendimiento innovador, al trabajo colaborativo y a la correspondiente construcción de redes, uniendo esfuerzos y sinergias en un propósito el cual puede decirse es una meta general para el país.



4. Incidencia en el debate público actual

En el contexto nacional, existen barreras y limitaciones al emprendimiento que deben ser atendidas para incentivar la creación, sostenibilidad y crecimiento de emprendimientos que impacten de manera positiva el empleo, la productividad y el desarrollo económico y social. Dentro de los factores que conforman la problemática en nuestro país, se encuentran las deficiencias en la capacitación y educación del capital humano, la falta de mecanismos efectivos de financiación, las insuficientes redes de colaboración y alianzas; así como el limitado desarrollo tecnológico, las fallas en infraestructura y la debilidad a nivel institucional en la gestión del ecosistema emprendedor del país y de las diferentes regiones

(Conpes 4011, 2020).

Desde la formulación de política nacional se deben discutir los mecanismos para generar las condiciones que habiliten el sistema emprendedor y que permitan una conexión entre la política social para la generación de ingresos con la política de desarrollo empresarial para la generación de riqueza, conexión que debe apuntar a la generación de círculos virtuosos que lleven al crecimiento y al aumento de la productividad y el bienestar de la comunidad. Teniendo en cuenta la importancia del tema, el análisis de la situación histórica y actual y los retos identificados, la incidencia en el debate público y la propuesta de posibles soluciones se dan en torno a 6 ejes principales, que se presentan a continuación.



5. Soluciones para permitir el diseño de futuros posibles

a. Transformación Digital del Sector Productivo. Adopción y apropiación tecnologías 4RI por el sector productivo, Generación emprendimientos de base tecnológica y 4RI.

Los programas de financiación a proyectos de transformación productiva, o el aseguramiento de condiciones para tener el acceso a financiación y apoyo de inversión, así como la oportuna gestión de la infraestructura necesaria para el uso y aplicación de dichas tecnologías son factores indispensables para habilitar este proceso. En el proceso de transformación, adopción y apropiación tecnologías 4RI y generación emprendimientos de base tecnológica, se deben considerar factores como la sensibilización de los actores sobre la necesidad de adoptar estas tecnologías, la capacitación a los emprendedores y la formación del capital humano, el correcto diagnóstico de las necesidades empresariales y las posibles soluciones tecnológicas aplicables a cada caso. También es necesario encontrar los proveedores o desarrolladores que puedan ofrecer las soluciones identificadas y llevar a cabo el proceso de implementación con las particularidades relativas a cada caso.

b. Cultura de Innovación y Emprendimiento. Retos de innovación urbana, rural y social.

La cultura, es el conjunto de los rasgos distintivos que caracterizan una sociedad o grupo social y comprende los sistemas de valores, creencias y tradiciones que moldean no solo la forma de pensar sino de actuar (Molano, 2006). "Actualmente se considera que la cultura es de los factores que más puede estimular una conducta innovadora en los miembros de la organización" (Naranjo y Calderón, 2015, p. 224). De acuerdo con una investigación realizada sobre el sistema Regional de innovación de Medellín y Antioquia (Ortega, 2019) algunos de los factores culturales más importantes a trabajar para favorecer el emprendimiento y la innovación son: la actitud positiva hacia la Innovación, la capacidad de asumir riesgos, el capital humano, la identidad regional, la orientación hacia el mercado, la orientación emprendedora, la orientación hacia la innovación social, la interacción y colaboración, y la orientación temporal a largo plazo.

Hay que destacar entonces el rol de la educación en la formación y consolidación del

componente cultural; educación que debe implementarse desde la academia, el sector público y las mismas empresas, teniendo en cuenta que la educación no solo se configura en las aulas sino desde la comunicación y la implementación de diversas herramientas que apoyen al cambio de mentalidad, percepción, y por ende comportamiento.

c. Infraestructura Tecnológica

Junto a la idea general de que la tecnología es fundamental para impulsar la innovación, hay elementos clave de análisis como la articulación de los actores que afectan y se ven afectados por la tecnología y el proceso decisorio que surge debido a la tecnología. Por eso, este apartado debe comprender no sólo la infraestructura tecnológica física sino también el apoyo humano, la financiación, la evaluación, la relación entre la infraestructura tecnológica y la planificación estratégica, la democratización de la tecnología y el papel de los gobiernos en la ampliación del acceso.

La infraestructura tecnológica no solo dirige la atención a las estructuras y funcionamiento del sistema, sino que consideran su evolución a lo largo del tiempo y sus mecanismos de interacción con otros ecosistemas (Amitrano et, al. 2018). Un buen ejemplo es lo que se viene gestando en los centros de servicios compartidos interorganizacionales que implican el soporte y la promoción de interacción multifacética entre diferentes actores (Alirah et al., 2016). En este aspecto Mohammad (2020), sugiere trabajar los siguientes asuntos: acceso a puertos y cadenas regionales integradas de logística, internet móvil, Bancarización e infraestructura digital financiera, presencia digital de las institucionalidades, plataformas tecnológicas de gestión de trámites legales y administrativos, y hubs para visibilidad y acceso a capital humano.

d. Digitalización y Gobernanza Pública de Datos. Adopción de nuevas tecnologías y digitalización del sector público.

Dentro de la política nacional para la transformación digital es necesario identificar los mecanismos para la generación de desarrollo económico y social del país a través del uso estratégico de las tecnologías digitales en el sector público (Conpes 3965, 2019). Según el informe de revisión de gobierno digital en Colombia de la OECD (2018), "Durante los últimos años Colombia ha logrado aumentar de manera significativa el número de conjuntos de datos abiertos en el portal del Estado colombiano y ha invertido también en el aumento de la accesibilidad de los conjuntos de datos" (p.7). Aún con los avances, el Ranking Mundial de Competitividad Digital (IMD World Competitiveness Center) mostró en el año 2020 a Colombia en el puesto 61 dentro de un grupo de 63 países; 6 años antes el país ocupaba el puesto 49, lo que muestra las falencias que se han presentado en este tema.

Es claro entonces que el país desde su institucionalidad pública debe hacer esfuerzos hacia la transformación digital, teniendo en cuenta que permitirá: definir con mayor claridad las prioridades estratégicas, establecer el marco institucional y los mecanismos de gobernanza efectivos para promover el emprendimiento, definir las políticas necesarias para facilitar la coordinación e implementación de diferentes iniciativas, y generar, gestionar y entregar

datos que sean de relevancia para el ecosistema emprendedor.

e. Emprendimiento Rural y emprendimiento sostenible.

El territorio rural colombiano presenta altas tasas de desertificación y pérdida de ecosistemas que disminuyen la calidad de vida de sus habitantes y en el largo plazo afectarán el suministro de los servicios ecosistémicos necesarios para la vida en las ciudades. Se propone entonces apoyar a los emprendimientos en el campo colombiano mediante: el fomento de nuevos modelos de negocio que tengan en cuenta las ciencias naturales y las ciencias sociales relacionadas con la sostenibilidad, el acceso a mercados y tecnologías, la articulación de las cadenas productivas que generen negocios inclusivos donde las ganancias se repartan de forma más equitativa y la aceleración de los emprendimientos nacientes en el campo.

Un estudio publicado por el Grupo de Estudios en Mercadeo de EAFIT (Martins y Rojas, 2019) encontró relación entre el emprendimiento y el emprendimiento social en América Latina en términos de cambio, para ayudar a resolver problemas sociales y globales e inspirar a colaborar en iniciativas de desarrollo socioeconómico, creando emprendimientos sociales a través de empresas sociales o mediante responsabilidad corporativa.

f. Emprendimiento Corporativo.

Con respecto al Emprendimiento Corporativo, las empresas colombianas requieren un mayor fortalecimiento de las capacidades internas que fomentan los comportamientos emprendedores e innovadores en sus empleados. Hornsby, Kuratko, Holt y Wales (2013) propusieron cuatro dimensiones como determinantes importantes de un ambiente propicio para el comportamiento emprendedor: apoyo de la dirección, libertad en el trabajo (autonomía), empleo de recompensas y tiempo disponible. Estas dimensiones deben desarrollarse al interior de las compañías establecidas para facilitar los procesos de emprendimiento e innovación.

La aceleración corporativa debe ser un mecanismo catapultado por el gobierno, y otros actores del ecosistema, pues es esto lo que permite que los emprendimientos crezcan y las empresas soluciones problemáticas alrededor de las nuevas tecnologías.



6. Referencias

Álvarez, S; Busenitz, L (2001). The entrepreneurship of resource-based theory. *Journal of Management*, 27: 755-775.

Alirah Emmanuel Weyori, Mulubrhan Amare, Hildegard Garming & Hermann Waibel (2018) Agricultural innovation systems and farm technology adoption: findings from a study of the Ghanaian plantain sector, *The Journal of Agricultural Education and Extension*, 24:1, 65-87, DOI: 10.1080/1389224X.2017.1386115

Analítica. (2021). Ley de emprendimiento en Colombia: Construcción de una política pública en materia de emprendimiento. Mincomercio, Innpulsa Colombia. <https://www.innpulsacolombia.com/sites/default/files/documentos-recursos-pdf/Boletin%20Analitica.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo (2014). El fomento al emprendimiento dinámico en países del Cono Sur de América Latina. Análisis de experiencias y lecciones de política. Gonzalo Rivas. Documento para discusión # IDB-DP-363.

Busenitz, L; West, III, G. Page; Shepherd, Dean; Nelson, Teresa; Chandler, Gaylen; Zacharakis, Andrew. (2003). Entrepreneurship Research in Emergence: Past Trends and Future Directions. Journal of Management, 29 (3): 285-308

Consejo Nacional de Política Económica y Social [Conpes No. 4011] (2020). Política nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial. Departamento Nacional de Planeación Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (Colombia).

Consejo Nacional de Política Económica y Social [Conpes No. 3975] (2019). Política Nacional de Emprendimiento. Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Departamento Administrativo de la Prosperidad Social, Servicio Nacional de Aprendizaje, iNNpulsa Colombia S.A. (Colombia).

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2019). Boletín Técnico: Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica Sector Industria Manufacturera 2017-2018. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/edit/boletin_EDIT_manufacturera_2017_2018.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2020). Boletín Técnico: Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica en los sectores Servicios y Comercio (EDITS) 2018 - 2019. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/edit/Bol_EDIT_servicios_2018_2019.pdf

DIMPE, D.-D. de M. y P. E.-. (2019). Colombia - Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica - EDIT - Industria y Servicios.

Drucker, P. F. (1985). Entrepreneurial strategies, innovation and entrepreneurship practice and principles. Harper & Row, New York.

Global Entrepreneurship Monitor-GEM, Global Report. (2019). Dinámica de la actividad empresarial en Colombia. Universidad Icesi, Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Universidad del Norte, Universidad EAN, Corporación Universitaria del Caribe, Universidad Cooperativa de Colombia de Bucaramanga, Corporación Universitaria Americana.

Global Innovation Index (GII).2013. Cornell University and Johnson Colledge of Business.

Global Innovation Index (GII). 2020. Cornell University and Johnson Colledge of Business.

Henry, C., Hill, F., & Leitch, C. (2005). Entrepreneurship education and training: can entrepreneurship be taught? Part I. Education + Training, 47(2), 98-111. <https://doi.org/10.1108/00400910510586524>

Hill, S., Bosma, N., Ionescu-Sommers, A., Kelley, D., Guerrero, M. & Schott, T. (2021). *Global Entrepreneurship Monitor: 2020/2021 Global Report*. Global Entrepreneurship Research Association. <https://www.gemconsortium.org/file/open?fileId=50691>

Hornsby, J. S., Kuratko, D. F., Holt, D. T., & Wales, W. J. (2013). Assessing a Measurement of Organizational Preparedness for Corporate Entrepreneurship. *Journal of Product Innovation Management*, 30(5), 937-955. <https://doi.org/10.1111/jpim.12038>

Iglesias, P. P., Jambrino, C., Peñafiel, A., Kokash, H., & McCracken, M. (2016). Impact of entrepreneurship programmes on university students. *Education+ Training*, 58(2).

Kuratko, D. F. (2005). The emergence of entrepreneurship education: Development, trends, and challenges. *Entrepreneurship: Theory and Practice*, 29(5), 577-598.

Ley 2069/2020, diciembre 31, 2020. Diario Oficial. [DO]: 51544. (Colombia).

Martins, I., & Rojas de Francisco, L. (2019). Análisis de datos para comprender en los contenidos de las redes sociales los usos de la palabra emprendimiento en América Latina. *Emprendimiento y negocios internacionales*.

Measuring the Information Society Report. (2017). International Telecommunication Union Place des Nations CH-1211 Geneva Switzerland

Measuring the concentration of information and communication technology infrastructure in Australia: Do affordability and remoteness matter?, *Socio-Economic Planning Sciences*, Volume 70, 2020, 100737, ISSN 0038-0121, <https://doi.org/10.1016/j.seps.2019.100737>.

Molano, O. L. (2006). La identidad cultural, uno de los detonantes del desarrollo territorial. *Territorios con identidad cultural*, 11

Naranjo-Valencia, J. C., & Calderón-Hernández, G. (2015). Construyendo una cultura de innovación. Una propuesta de transformación cultural. *Estudios gerenciales*, 31(135), 223-236.

Organisation for Economic Cooperation and Development [OECD]. (2009). *Clusters, Innovation and Entrepreneurship. Local Economic and Employment Development*, OECD Publishing.

Organisation for Economic Cooperation and Development [OECD] (2018). *Revisión de*

gobierno digital de Colombia hacia un sector público impulsado por el ciudadano, OECD Publishing.

Organisation for Economic Cooperation and Development [OECD]. (2021). Discover the Centre for Entrepreneurship, SMEs, Regions and Cities [Brochure]. <https://www.oecd.org/cfe/CFE-Brochure-2021-Final-web.pdf>

Sistema Nacional de Competitividad e Innovación. (2021). Plan de Acción Comités técnicos 2021. Consejería Presidencial para la competitividad y la gestión público-privada. <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/snci/Documents/Plan-de-accion-CT-2021.pdf>

Veciana, José María (1999). Creación de empresas como programa de Investigación científica. Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa, Vol. 8, Núm. 3, 1-

Varela, R., Moreno, J., Soler, J., Pereira, F., Osorio, F., Gómez, E., López, M., Parra, L., Martínez, P., Peñuela, J. & Gómez, L. (2020). *Dinámica de la Actividad Empresarial en Colombia*. Editorial Universidad Icesi.

Con el apoyo de:

